

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año VII—Num. 1.270.

Sábado, 4 de mayo de 1901.

MAL CARIZ

Malas nuevas nos vienen del extranjero, presagiando próximas contingencias de alteración de convenios internacionales y posibles trastornos.

La tirantez de relaciones que ha tiempo, venía existiendo entre Alemania y los Estados Unidos, ha llegado a un estado tal, que se teme degenerar en sangrienta lucha.

La presencia de una fuerte escuadra alemana en aguas de Nicaragua, donde hay el propósito de construir el canal inter-oceánico y el envío de fuerzas americanas allí, hacen preveer un violento choque cuyas consecuencias pueden ser de graves resultados.

Al mismo tiempo, el telégrafo nos anuncia la sospechosa noticia de haberse dado orden por el Almirantazgo inglés de embarcar con urgencia y premura en varios de sus más potentes acorazados gran cantidad de víveres y municiones.

Todo ello hace suponer que estamos próximos a presenciar grandes hechos, que a pesar de las conclusiones adoptadas en el Congreso de la Haya, solucionando por medio de arbitrajes las diferencias y divergencias que pudieran ocurrir entre dos naciones, por esta vez y sin tener en cuenta aquellos acuerdos, veremos destrozarse por medio de las armas é instrumentos destructores, naciones que con el solo prurito de enorgullecerse haciendo alardes de incontestable fuerza y pujanza, quieren tomar sobre sí el predominio y la preponderancia que de otro modo no podrían adquirir.

Estamos en pleno siglo del «derecho de la fuerza», triste y pequeña máxima realmente, para nuestros tiempos en que parecía natural que la razón y la conciencia sobrepujaban a los pequeños moldes de un materialismo funesto.

Apeña el ánimo el entrar en consideraciones, que lejos de favorecer nuestra medida moral y jurídica, solo nos deprime y deprava como si nos hallásemos en otras edades en que la civilización y el progreso no habían aún dado verdadera cuenta de su existencia.

Estas consideraciones que entristecen y amargan á los espíritus rectos y justos, suben de punto, cuando como en el caso presente se trata de Naciones que merced á diversas causas y hechos se han colocado á la cabeza, en cuanto se refiere á la riqueza y actividad y desarrollo comercial é industrial y que por lo tanto debemos suponerlas en el pleno uso de sus facultades cívicas y de exquisita cultura y buen pensar.

¿Qué, pues, de extraño tiene que perdamos las puras ilusiones que abrigar podríamos de que en este siglo XX, tan adelantado en cien-

cias y artes, también el sentido práctico y las propias costumbres, lo hubiesen modificado en bien de su conveniencia?

Mal paso llevamos, para poder llegar á un estado en que las cuestiones referentes al trabajo á y la producción, fuentes innegables de bienestar y riqueza, lleven la delantera y hasta la exclusiva, á las de otro orden secundario.

Lástima y pena, produce todo lo que al orden y buena armonía puede oponerse.

Por el presente nada vemos que consuelo nos preste; sólo nebulosidad y hechos que nos presagian fuerte y tremebunda tempestad.

Las cuestiones internacionales, tan importantes siempre, presentan por el momento un malísimo y negro cariz.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 2 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Acompañados del señor Canalejas, cuya intervención conciliadora solicitaron previamente, han conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación los fabricantes y cultivadores de caña de azúcar de Motil y Salobreña.

Como quiera que existían dificultades para llegar á un arreglo definitivo, nacidas de la divergencia entre los fabricantes que se encuentran en Madrid y los que están en Granada, se acordó en la conferencia celebrada con el señor Moret, que sean invitados los últimos á asistir á una reunión, que se celebrará aquí, y en la que, presentes todos, podrá llegarse á una solución de concordia.

A última hora de la tarde esperaba el ministro de la Gobernación la respuesta de la Empresa de tranvías, á las bases por él propuestas para solucionar la huelga.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Montilla, está preparando una circular bastante extensa en la cual y entre otras cuestiones, se tratará de la intervención de los fiscales en asuntos electorales y en lo relativo á la Prensa.

Según noticias que recibimos de Lugo, ha sido recibida con mucho agrado la noticia de que, por el distrito de Chantadas, presente su candidatura, como liberal, el señor López Ballesteros.

Los elementos directores del partido liberal del distrito, y la mayoría del cuerpo electoral del mismo, dan como seguro el triunfo.

El candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Sabadell, don Timoteo Bustillo, ha obsequia-

do hoy con un succulento almuerzo en el restaurant Lhardy, á don Enrique Casellas, hijo de aquella industrial ciudad, que forma parte de la Comisión Argentina, que se encuentra en Madrid.

A dicho almuerzo han sido invitados varios representantes de los periódicos más importantes de esta corte.

El señor Bustillo, genuino representante de la industrial ciudad de Sabadell, pronunció un elocuente y sentido brindis porque los lazos de amistad y confraternidad con la República Argentina no lleguen jamás á interrumpirse, y estimuló á los periódicos allí representados á que contribuyan con cuantos medios puedan, para que la unión hispanoamericana iniciada en el último Congreso, adquiera un desarrollo práctico y beneficioso para una y otra nación.

El Corresponsal.

SONETO

Hubo un tiempo feliz en que vivía rodeado de dicha y esperanza, pero víctima fui de la mudanza de la que, amé con ciega idolatría.

Yo pura é inocente la creía y soñaba ventura y bien andanza más su amor era solo una asechanza que aquella ingrata contra mi tendía.

Así sucede siempre, conñado el hombre vive y la mujer lo engaña complaciéndose al ver que lo ha enredado entre la red que teje en la araña, y cuando lo contempla enamorado lo desprecia cruel, con fiera saña.

P. PILLO

PÁGINA SELECTA

DEL PORVENIR

¿Triunfará el socialismo? Observemos ante todo que, siendo éste una escuela del individualismo, con el que ha venido á la vida y al que ha seguido en todas las vicisitudes cual la sombra al cuerpo, es indudable que desaparecerá también el día en que la tendencia individualista sea reducida á sus justos límites. Más, si suponemos que esto no suceda, sino que, antes bien, el individualismo continúe su carrera de explotación y de violencias, en este caso no es posible que triunfe el socialismo; porque exigiendo de sus adeptos el sacrificio de la individualidad, y no permitiéndoles en compensación más que un bienestar material y relativo en esta vida, es incapaz de infundirles el grado de fanatismo que conduce á la victoria. No hay proporción entre el sacrificio y la recompensa. Este es un punto débil. Solamente los desesperados, los incapaces, los de constitución desequilibrada ó enferma le seguirán; los que pueden con su trabajo satisfacer de algún modo sus necesidades, le darán la espalda. La individualidad es lo que más se ama en este mundo. No ha sido otra la causa de haberse resistido á ingresar en la Internacional los Trade-Unions de Inglaterra. De aquí emana también la falta de grandeza del socialismo. En vez de mártires, produce anarquistas; en vez de edificar con numerosos y raros ejemplos de sacrificio individual, trata de sacrificar la individualidad de los demás á la de sus adeptos. Otra cosa fuera si esta doctrina se hubiese asido á una fuerte sanción allende este mun-

do. A la individualidad presente, imperfecta y efímera, se renuncia con gusto por la esperanza de alcanzarla eterna y perfecta en una vida futura. Pero entonces, en vez de trabajar por adquirir bienes terrenales, se renuncia á los que se posee; entonces, todo sacrificio parece poco, comparado con lo infinito de la recompensa, entonces, surgen por doquier héroes y santos que admiran, fascinan y convierten con lo extraordinario y sublime de sus empresas ó sufrimientos. Por virtud de la sanción, han triunfado todos los movimientos socialistas que recuerda la historia.

Sales y Ferrés.

Los viernes del concejo.

A las nueve y cuarto de anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Ufano, Dominguez Guerra, Luelmo, Diez, Miguel Cancelo, Hernández, Funcia, Calonge, Suarez, Créspe y Gato.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio.

Se tomó en consideración y pasó á la Comisión de Hacienda una moción de la presidencia, sobre instalación de un teléfono en la casa cuartel de la guardia civil.

La presidencia dió cuenta de que al industrial don Enrique Diez, se le adeudaban 18 pesetas importe de una lata de petróleo, empleada en Septiembre del 99.

Orden del día.

Se aprobó una relación de obras ejecutadas por administración en el bosque de Valorio.

Quedó sobre la mesa otra relación de jornales y materiales empleados en los empedrados de las calles de la población.

Se concedió licencia á un vecino de la calle de San Pablo, para revocar la fachada de su casa.

El señor secretario dió lectura de una comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento, dando cuenta de la satisfacción que ha recibido al examinar el expediente general del presente reemplazo y los de excepciones, tanto por su buena dirección, como de lo bien instruidos que se hallaban aquellos documentos y de la acertada interpretación de la ley, habiendo merecido plácemes de la citada Corporación, el oficial encargado de los asuntos de quintas, en la secretaria del ayuntamiento, señor Juan Roncero, haciéndose constar en el acta de la citada Comisión.

Después de leída la comunicación, el señor Zorrilla pide á sus compañeros, con el fin de gratificar los servicios de tan inteligente y probo funcionario, se le aumente en 500 pesetas el sueldo que en la actualidad disfruta.

La Corporación lo acuerda por unanimidad.

Se acordó expropiar el terreno que ocupa una casa de la calle de las Lonjas, propiedad de don Celestino Miguel, pagándose á 5 pesetas pie cuadrado.

Terminada la orden del día la presidencia levantó la sesión.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Paris 3.

El ministerio italiano de Agricultura ha reformado su presupuesto introduciendo algunos aumentos para la enseñanza agrícola ambulante, subvenciones á los Sindicatos, reparto gratuito de folletos útiles para los cultivos agrarios y reunión en Florencia de un Congreso de agricultores.

Paris 3.

The Morning Leader recomienda la necesidad de que los liberales se aperciban para reemplazar al Gabinete Salisbury, en vista del tremendo fracaso de éste en la cuestión sud-africana.

Paris 3.

Cuarenta y ocho mujeres que seguían sus estudios en la Universidad de Moscou, no sólo han sido desterradas de dicha población, sino que se les ha prohibido que residan en 22 capitales, en que hay gobiernos, universidades y fábricas. Se funda al parecer esta medida en la influencia que dichas mujeres, suelen ejercer sobre los estudiantes varones ó en los temores de que pueda haber entre ellas algunas que profesen ideas nihilistas.

HUELGAS

Madrid 3.

El choque ocurrido ayer mañana entre dos tranvías en la calle de Preciados lo motivó el cambio de una aguja, llevado á cabo por un mal intencionado, corroborándolo, sin duda alguna, el haberse encontrado tan apropiado al huelguista que se refiere, por más que fué innecesario, pues el conductor de uno de los coches era antiguo empleado que conocía perfectamente el manejo de los eléctricos.

Confirma lo anteriormente expuesto el parte que, según llegó á mi noticia, se ha dado al gobernador por el inspector de Vigilancia.

Según se manifiesta, el servicio no se ha regularizado en todas las líneas porque buen número de los empleados antiguos inscriptos ayer para volver al servicio de la Compañía, y que esta está dispuesta á recibir, no se ha presentado á prestar servicio en la mañana de hoy, por haberse fijado en los sitios que frecuentan los huelguistas un cartel en que se les rogaba que aguardasen, por consejo de sus abogados y del señor Salmerón, á la solución

que en la tarde de hoy habrá de tener la huelga, solución que ignoramos cuál pueda ser.

Barcelona 3.

Me telefonan desde San Martín de Provensals, que esta mañana algunos comisionados de los huelguistas al ver que los *esquirols* iban a trabajar, han rogado a éstos que secundaran la huelga.

Los *esquirols* han denunciado a los comisionados ante la Guardia civil, y ésta los ha detenido como autores de la coacción.

La Sociedad de locomoción ha recibido más de doscientas adhesiones de los trabajadores del Llano de Barcelona ofreciéndoseles a los huelguistas para hacer causa común con ellos.

En los alrededores de las cocheras, y por la vía, circulaban anoche grupos de huelguistas, con propósito de impedir la circulación de carruajes.

En este momento se dirige el presidente de la Sociedad de Locomoción al Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos en San Martín.

Murcia 3.

Ha marchado a Mazarrón el gobernador civil.

En dicha villa reina tranquilidad.

Continúa la huelga de obreros de la Compañía de Aguilas.

Se han declarado en huelga las hilanderas de la fábrica pequeña de seda, situada en la Puerta de Castilla.

Una Comisión numerosa ha visitado al señor gobernador, solicitando el aumento de jornales, la reducción de las horas de trabajo, y la supresión de multas, que se les impone por cualquier motivo, privándolas de buena parte de jornales.

Algunas trabajan doce horas diarias, para ganar sólo 60 céntimos.

El Corresponsal.

Los Juzgados municipales.

La parte dispositiva del Real decreto de Gracia y Justicia, referente a la provisión de Juzgados municipales, dice así:

Artículo 1.º Las propuestas y nombramientos de los jueces y fiscales municipales, en el próximo bienio, se sujetarán a lo prevenido en el art. 1.º del Real decreto de 10 de abril de 1899, debiendo los interesados solicitar aquellos cargos de los respectivos Juzgados y fiscalías, antes del 10 de mayo próximo, sin perjuicio de cumplir los demás requisitos exigidos en el art. 2.º del citado decreto.

Art. 2.º Los funcionarios excedentes de Ultramar que pretendan Juzgados y fiscalías municipales, justificarán su situación acompañando indispensablemente el traslado ó testimonio, de la Real orden expedida por este ministerio, que acreditó hallarse en aptitud para ingresar en la carrera judicial fiscal de la Península.

Art. 8.º Los Juzgados y fiscalías municipales servidos por funcionarios excedentes de Ultramar que vacaron durante el bienio, se proveerán en primer término en aspirantes de la judicatura, abogados, en la forma que previene la ley orgánica del poder judicial y la circular de 3 de abril de 1893 y, en su defecto, en los excedentes a que ese decreto se refiere.

Art. 3.º Se declara subsistente el Real decreto de 10 de abril de 1899 en todo lo que no se oponga a las disposiciones del presente.

Desde la butaca.

Uno de los mejores carteles de la temporada fué el escogido anoche para última función de abono. *María de los Angeles* es una zarzuela de altos vuelos aun cuando por ser de un acto figura entre las del género chico.

Las situaciones dramáticas en que abunda hacen de *María de los Angeles*, más bien que una zarzuela un drama lírico.

El desempeño de la obra estuvo un poquito descuidado.

En *Gigantes y Cabezudos*, la interpretación por parte de todos ya fué más aceptable, distinguiéndose las señoras Barcenás, que cantó admirablemente la romanza de la carta, Camarena, Martínez y García, y los señores Lamas, Velasco y Medel.

Pero la obra que a nuestro juicio merece ser vista de todos cuantos tengan verdadero gusto musical, es la preciosísima zarzuela del maestro Arrieta, *El Grumete*.

Al oír aquellas hermosísimas estrofas que García Gutiérrez pone en boca de sus personajes y al escuchar las armonías de aquella música sentida y melodiosa, el espectador no puede menos de prorrumper en estruendosos aplausos.

Obras así son las que debieran formar el género chico y no tendría el público como tiene el gusto tan estragado, admitiendo y aclamando obras que no son dignas de figurar al lado de *El Grumete*, *María de los Angeles*, *El Mantón de Manila* y algunas otras, muchas del repertorio antiguo y pocas del moderno, en las que lejos de buscarse el efecto cómico por medio de pantomimas bufas ó chistes de color subido se atiene el autor a las situaciones que el natural desarrollo del argumento pone a su alcance.

En *El Grumete* estuvieron acertadísimos, las señoras Solís, Barcenás y Camarena, y los señores Medel, Velasco y Lamas.

Esta noche no hay función.

Mañana domingo tendrá lugar en nuestro coliseo la función de despedida de la Compañía a beneficio de la aplaudida tiple doña Aurora Solís.

Además de *Gigantes y Cabezudos* y *El querer de la Pepa*, obras que lograron el aplauso del público, tendrá lugar el estreno del entremés de los hermanos Quintero, *El chiquillo*; obra que en triunfo ha recorrido los teatros de España entera.

Deseando la empresa que conozca el público de Zamora todo lo nuevo en el género de su espectáculo, se estrenará también en esta función *Electroterapia*, parodia del célebre drama de Galdós *Electra*, que actualmente se representa con éxito en el teatro Apolo de Madrid.

Programa de tan grandes atractivos y las simpatías de la beneficiada, es seguro que llevarán esa noche a nuestro coliseo extraordinaria concurrencia.

Disturbios en Valencia.

Valencia 3.

La cuestión de los huertanos ha sido causa hoy de carreras, sustos y alarma en varias calles.

El gobernador civil había conseguido que vinieran con sus carros los aguadores de Torrente y Paterna, a quienes acompañó, custodiados por la Guardia civil desde sus pueblos respectivos, y la Policía por dentro de la ciudad.

Los mercados estaban bien surtidos.

A las diez y media de la mañana, al saber los labradores de Alboraya la venida de los aguadores indicados, se trasladaron a esta capital en número de unos setecientos y, fraccionados en grupos, se dedicaron a buscar a los aguadores, rompiéndoles a unos sus cántaros, y abriendo

a otros las espitas de las cubas, para dar libre salida al agua.

Los huertanos, dueños del campo, apalearon a los agentes de Policía, resultando, en la plaza de Luis Vives, con una lesión en una mano el jefe de Vigilancia señor Trixell.

En dicha plaza, en la calle de la Paz y otras contiguas la alarma fué grande, hasta que se presentó la Guardia civil de caballería y dispersó a los huertanos que, en gran número, buscaban con aviesas intenciones una agente, que se refugió en una casa de la calle del Mar.

Fueron detenidos cinco de los principales sediciosos.

Ahora reina tranquilidad, aunque aun continúan varios grupitos en algunas calles.

Se han adoptado grandes precauciones ante el temor de que se reproduzcan las algaradas anochecer.

Los aguadores han regresado a sus pueblos bajo la salvaguardia de la fuerza pública, que los ha custodiado en el camino.

El Corresponsal.

Gamazo y los labradores.

Nuestro querido colega *El Norte de Castilla*, diario independiente, publicó en su número de anteayer una carta que ayer copia *El Español*, acompañándola de bombo y platillos y recomendando a la Prensa su reproducción.

Pero como donde menos se piensa salta un gazapo, esta vez el gazapo saltó en *El Norte*, y los labradores se encargaron de cazarlo, pues en su número de hoy publica este diario una epístola firmada por una comisión de labradores, en la que, entre otras lindezas, le largan a los amigos del señor Gamazo los siguientes *sinapismos*, para que se les baje el humor que se les ha subido a la cabeza:

«Vamos, que se quiere tomar, como muchas veces pasó, a los labradores de pretexto para arrimar el ascua a la sardina política. Por fortuna cada día vemos más claro...»

«¿Eseuce, amigos? pues siganse rascando:

«Es muy curioso y divertido que tanto se acuerden ahora de nosotros los que deshicieron y entregaron aquella gran asociación de la *Liga Agraria*; los que después intervinieron en la famosa *Junta protectora de la Agricultura* y combatieron a Gamazo para ser diputados suyos; los que cuando las Diputaciones castellanas salieron de su letargo y, ayudados por todo el país, pidieron la elevación arancelaria y ayudaron al mismo señor a entenderse con el Gobierno y aplastar lo que pudo ser nuestra salvación, burlándose y dejando solo al patriota Lagunilla, de Palencia, a quien luego ni siquiera dejaron seguir siendo diputado.»

No se impacienten ustedes, señores gamacistas, que aún falta algo: «Nosotros somos labradores y no creemos que al día siguiente de las elecciones suba ó baje el trigo por lo que esos señores dicen. En cambio, pensamos que uno de los mayores males de los pueblos es el caciquismo, y ya va siendo hora de que de verdad tengamos libertad.»

Y concluyen los labradores que por lo visto, esta vez no se han dejado cazar con el cebo que en *El Norte* se les había preparado:

«Perdónenos, señor director, este desahogo, y conste que a los *pardillos* ya no se les caza con liga. Que cada uno busque votos como pueda y no tome a los labradores de comparsas.»

Ahora, si al *Español* le gusta también esta carta, puede suplicar su reproducción a la Prensa.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 3 abril de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Málaga 3.

Dos pescadores de caña rieron en el lugar conocido por Vivero, próximo a Churriana, resultando uno de ellos muerto y gravemente herido el otro.

Para el lugar del suceso salió el Juzgado escoltado por una pareja de la Guardia civil montada.

Zaragoza 3.

En Monreal de Ariza se celebraba un baile.

Un joven prohibió a su novia que bailara, y por desobedecerle ésta, le rompió el novio la guitarra en la cabeza.

Juan Pablo Benedit, hermano de la agredida, trató de defenderla; pero un hermano del novio intervino también, y partió a Juan Pablo el corazón de una puñalada.

El homicida, que se llama Pablo Nieto, ha sido detenido.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Se nos dice, que los dependientes de comercio de esta localidad, proyectan la celebración de una bécerada en los últimos días de este mes.

El Fomento de Barcelona ha telegrafiado a la Junta de agricultores de Valladolid negando que haya solicitado representación alguna de Cataluña la rebaja de los derechos que pagan los trigos al ser importados y afirmando que el Fomento estará siempre con los agricultores castellanos.

La policía ha efectuado algunas diligencias relacionadas con el robo de la joyería de los señores García, y hace pesquisas en averiguación de algunos sujetos.

Se han posesionado de sus respectivos cargos en la sección de Estadística, los oficiales del cuerpo señores Hidalgo y Maés.

El alcalde señor Zorrilla, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 114 de la ley Municipal, ha decretado la suspensión de varias bases del nuevo contrato de consumos, por no ajustarse a la ley.

Se hacen preparativos para la instalación de casetas en la pradera del Cristo de Morales, en la proximidad del día 9.

En término municipal de Alameda ha sido descubierto el cadáver de uno de los cuatro ahogados en el río Tormes, al intentar, conduciendo ganado de cerda, cruzarlo en una barca, y a tres kilómetros de distancia de dicho pueblo el cadáver de otro.

Dichos infelices se llamaban Gabriel Rufino Palazuelo, de 62 años de edad vecino de Zamora, y José Escudero, respectivamente.

Se encuentra entre nosotros, después de una tournée artística por varias capitales de España, nuestro querido paisano y amigo el barítono señor Aparicio, que actualmente forma parte de la notable Compañía cómica lírica que dirige el primer actor don Miguel Cepillo.

Sea bienvenido el señor Aparicio y crea tendríamos sumo gusto en poder admirar en alguna ocasión sus condiciones escénicas.

LABRADORES, A REGAR

Léase anuncio en cuarta plana.

Los días 7, 8 y 9 del actual, se verificará en el pueblo de Pajares, la feria anual de ganado y aperos de labranza.

El alcalde de dicho pueblo, solicita del señor gobernador civil, dos parejas de la benemérita, para garantizar el orden.

En el término de Paruta (Málaga) se ha quemado un chozo, en el que se encontraba el anciano Juan España Haro, que quedó carbonizado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar, a nuestro querido amigo y colaborador de este diario, don Vicente Fernández Alonso, farmacéutico de Corrales.

Mañana y hora de las doce de la misma, se verificará en la Sala capitular del ayuntamiento la subasta por el sistema de pujas a la llana del arrendamiento del portal de las panaderas bajo el tipo de 20 pesetas mensuales.

Durante el mes anterior, han fallecido en esta población 70 personas.

Dicen de Barcelona que anoche, a la salida de un miting catalanista, grupos numerosos recorrieron las calles dando vivas a Cataluña y ueras a España.

Intervinieron fuerzas de la guardia civil y policía, y cruzáronse algunos disparos, resultando varios heridos.

El señor gobernador civil, ha concedido autorización al ayuntamiento de Rabano de Aliste, para dar tres batidas a los animales dañinos que merodean por aquel término.

Los frailes pertenecientes a los conventos que han sido cerrados en Portugal, han sido destinados, en su mayoría, a los colegios y conventos de Italia.

El señor Zorrilla, ha citado para mañana, a los médicos municipales para que informen sobre la epidemia del sarampión.

En el caso que esta haya decrecido, ordenará se abran nuevamente las escuelas municipales.

Es seguro que el gobierno desechará la pretensión de los catalanes, para que se permita la admisión temporal de trigos extranjeros.

Las reclamaciones de los agricultores castellanos, han inclinado en este sentido el ánimo de los ministros.

La Guardia civil de Cubo del Vino, ha denunciado a los vecinos de Santa Clara de Avedillo, Pedro Amigo Salazar y Melchor Morales González, por sorprenderles cazando infringiendo la ley de caza.

Los periódicos de hoy publican un despacho de Tánger dando cuenta de que los moros rebeldes del Sur han batido al Ejército del sultán a su regreso a Tiznit.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

María Cruz Criado Nieto.

Defunciones.

Paulino Calvo Castronuño.

Matilde Ferreras Argüello.

Matrimonios.

Teodoro Alonso González.

Vicenta García Bonilla.

José Germán de Anta.

Próspera de San Guillermo.

El secreto de un czar! He aquí unas palabras cuyo conjunto parece un título de zarzuela.

del género «grande», pero que lo es, en realidad, según se dice, de una historia más ó menos auténtica.

En el palacio de los czares, en Gatchina, que fué la residencia predilecta del emperador Alejandro III, existe un pequeño museo histórico, en el que, y entre otros preciosos objetos, se conserva un gran cofre de hierro, cuyas cerraduras se cerraron y sellaron—según reza la tradición—por el czar Pablo I en persona.

La parte superior del cofre ostenta la siguiente inscripción manuscrita del mismo emperador:

«No se abra antes de cien años.»

El desgraciado monarca falleció en 1801, y se cumple el siglo prefijado para la apertura del cofre misterioso, el 6 del corriente.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha dirigido un oficio al señor Alcalde significándole la satisfacción con que ha visto, al examinar el expediente general del presente remplazo y los de excepciones, lo bien instruidos que se hallaban mereciendo por ello calurosos plácemes de la Corporación, el Oficial encargado de los asuntos de quintas en la secretaría del Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Manuel Juan Roncero, lo cual se hizo así mismo constar en el acta de la sesión celebrada por la comisión en el día 30 del pasado mes.

El ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada anoche, y en vista del oficio remitido a la alcaldía por el secretario de la Comisión mixta, acordó el aumento de sueldo a nuestro amigo el señor Roncero, en 500 pesetas anuales, como justa recompensa a sus méritos y servicios.

Reciba el señor Roncero nuestra cordial enhorabuena y crea que sentimos un verdadero placer en poder tributar nuestros elogios a empleados que como él se distinguen por sus dotes especiales y por interés en descoliar siempre en el cumplimiento de su deber.

Se hallan expuestas al público en el comercio de los Hijos de A. Rueda, algunas de las moñas que regalan las presidentas para la becerra da que ha de tener lugar mañana en nuestro circo taurino.

Las moñas restantes, algunos pares de banderillas de lujo, varios capotes, un estoque y muleta, están expuestas en la sastrería del señor Prieto.

El lunes 6 del actual, se celebrarán misas desde las 6 á las 11 de la mañana en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, por el alma de doña Juliana Castellanos de Represa.

No se reparten esquelas.

El ministro de Estado mantiene estos días activa correspondencia telegráfica con nuestro representante en la Argentina, señor Arellano, acerca de las negociaciones del proyectado convenio comercial.

La Cámara de Comercio española de Buenos Aires, ha dirigido al señor duque de Almodóvar un telegrama, mostrándose muy satisfecha de que se hayan entablado las negociaciones.

La compañía de zarzuela que con general aplauso viene actuando en nuestro Teatro, ha tomado el de Ciudad Rodrigo, donde hará una corta temporada.

En Villanueva de la Cañada ha ocurrido una sensible desgracia.

Un carro cargado de trigo, que iba por la carretera del Escorial, atropelló á una niña pequeña, destrozándole la cabeza y dejándola muerta en el acto.

Con menos concurrencia que en años anteriores, se están celebrando

en la Iglesia de San Ildefonso, las solemnidades en honor de Nuestra Señora.

Se encuentra en nuestra capital, el catedrático de la Universidad Central, señor Calvo Madroño, candidato tetuanista á la Diputación á Cortes por el distrito de Toro.

Recordamos á los estudiantes, así oficiales como libres, la necesidad en que se hallan de satisfacer los derechos académicos en el presente mes, para poder sufrir el examen correspondiente.

Se espera que dentro de breves días llegue á esta capital nuestro querido amigo don Angel Galarza, candidato á la Diputación á Cortes por este distrito.

La Alcaldía ha ordenado la impresión del pliego de condiciones que habrá de servir de base al contrato del arriendo de consumos, al objeto de hacerlo circular para aumentar el número de licitadores.

Se ha concedido como gracia especial la rescisión del compromiso contraído previo el reintegro ordenado, al guardia civil de la comandancia de Zamora, Federico Mendez Castro.

El día 30 del pasado se celebró en Benavente la tiente del ganado de Juanito Sánchez (de Carreros), acudiendo los diestros Castilla, Bayón y Brazo fuerte.

Asistieron á dicha operación el dueño del ganado, un hijo de la Condesa viuda de la Patilla, el hijo de D. Juan Manuel Sánchez, el mayoral de la ganadería y otras personas de Benavente.

Se tentaron 134 becerros, de los cuales 85 merecieron la calificación de superiores, 28 la de buenos y se desecharon 21.

Al regreso de la tiente un veterinario de Benavente tuvo la desgracia de ser despedido del caballo que montaba, fracturándose en la caída dos costillas.

Después de la tiente les fué servida una suculenta comida, pasando luego á cazar á un monte de la señora Condesa cobrando los cazadores en breve tiempo 161 piezas.

La prueba del ganado fué practicada con el celo y escrupulosidad con que acostumbra á hacerlo un ganadero tan acreditado como lo es el señor Sanchez.

Este, ha elegido para sementales de la vacada los mejores becerros de los que fueron calificados de superiores, que son berrendos en negro y colorados procedentes todos ellos de casta tan brava como son los del Sr. Duque de Veragua.

Se encuentra en el prado de Merendeses, el ganado que se ha de lidiar mañana por la tarde.

El encierro se verificará en las primeras horas de la madrugada.

Desde 1.º de Mayo hasta 30 de Septiembre próximo, regirán las tarifas de las compañías del Norte, Cáceres y Portugal y Oeste de España, para el transporte de grupos de jornaleros y segadores.

Varios jóvenes muy conocidos en Lugo, y que habían estado de jira por la tarde en el campo, consumiendo demasiada cantidad de alcohol, se reunieron á las doce de la noche en el campo de la Horca, entablado una lucha á tiros, de la que han resultado tres gravemente heridos.

Dos de los agresores han sido presos.

Durante los días que llevamos de mes, no ha ocurrido ninguna

defunción producida por la epidemia del sarampión.

Esto indica que la epidemia ha decrecido considerablemente.

En Ferrol un grupo de mujeres y chiquillos apedrearon á un fraile.

De Barcelona se reciben nuevos detalles de la algarada catalanista.

Un grupo entró de nuevo en el Retiro enarbolando garrotes y repartiéndolo un manifiesto anticlerical.

Entablóse una lucha á silletazos y palos. La policía los persiguió por las calles con los sables y revolvers, disparando 25 tiros.

La fachada está llena de balazos.

Un grupo parápetóse en la calle de Balmes.

Se han hecho bastantes prisiones. En la refriega resultaron algunos heridos.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (11 h. 14 m.)

Toreros heridos.

El diestro granadino Antonio Moreno Lagartijillo, cogido en la corrida de anteayer por un Veragua, ha experimentado ligera mejoría.

Los doctores que le asisten, han manifestado que tiene una costilla fracturada por completo, otra resentida, un gran varetazo en el pecho y contusiones en una pantorrilla causadas por los pitones del berrendo.

El puntillero Yordy cogido en la misma corrida, se encuentra en buen estado, no ofreciendo gravedad la herida que recibió en la pantorrilla.

Madrid 4 (12 h.)

Los de coleta.

La huelga de picadores continúa sin resolver, negándose á aceptar las condiciones de la gente de aupa.

Varios picadores han visitado al Algabeno para ver si conseguían suavizar las asperezas.

Como el conflicto sigue en pie, y los picadores se niegan á trabajar, se espera que mañana tengan disgustos en las plazas de Madrid y Barcelona.

Madrid 4 (12 h. 20 m.)

De Barcelona

El gobernador de Barcelona señor Larroca, telegrafía al ministro, diciendo que un numeroso grupo de huelguistas de tranvías, colocaron nuevamente en la vía de la calle de Bornel piedras en los raíles.

La benemérita, disolvió los grupos, cargando con los maitisser.

Un conductor huelguista, resultó herido.

Madrid 4 (13 h.)

Mitin suspendido.

El gobernador civil de la ciudad condal, ha denunciado el cartel anunciador del mitin que se había de verificar en el local de la Serpentina.

Los obreros han solicitado permiso para celebrar mañana un mitin con el fin de estrechar la unión de los trabajadores.

Madrid 4 (13 h.)

Juez procesado.

Dicen de Orense que ha sido procesado el Juez de Instruc-

ción de Ginzo de Limia por haber decretado el procesamiento de la mayoría de aquel ayuntamiento.

Madrid 4 (13 h. 14 m.)

Otra huelga.

Unos 800 empleados del ferrocarril de Pravia, se han declarado en huelga reclamando de la Compañía explotadora menos horas de trabajo y aumento de jornal.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros, incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia funebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

ALBERTA VINATERO

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número 2

Emilio Ruiz Chaves,

Construccion de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Filburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagontas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ZAMORA

Se arrienda.

Un cuarto entresuelo y una patera, en la calle de San Andrés número 43.

Santa Clara número 9, netresuelo izquierda dan razón.

Se vende la casa número 10 de la calle de las Doncellas de esta ciudad, libre de todo cargo. Para tratar con su dueño, don Esteban Rodríguez, jefe de municipales.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA, Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESP. CHO CENTRAL, Malcocinado, 9

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

PANEJA

Se arrienda de superiores condiciones, situada en piso bajo de la calle Travesía de la plaza de Fernández Duro á la calle Cortinas de San Miguel.

Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 24

Venta de tierras y viñas.

Se hace de una tierra y viña en término de Guimaré, titulada el Piornal. Otra tierra en término de la Hiniesta, llamada el Soto de Pedro Valle y otra viña en el mismo término, llamada la Girona.

Para tratar, con don Eduardo Rodellino, Riego 10.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos cántaro, desde el día 1.º de mayo, en la bodega de Ballestero, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de once á una.

VENTA DE CASAS

Se hace en condiciones económicas cas de las enclavadas en el casco de esta ciudad y señaladas con el número 26 de la calle de la Reina, y la número 4, 5 y 6 de la Plaza de Cuartel de Caballería.

Para tratar con el dueño don Francisco Piorno, calle de San Torcuato número 33 y 35.

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

IMPORTANTE

La conocida casa de Madrid Las Dos Hermanas, avisa á las personas de gusto que desde ahora recibe encargos directos y envía con buenos embalajes gratis, sus acreditadas canastillas desde 125 pesetas, faldones y capas cristianardes desde 25, equipos de novia desde 250, vestidos bebé y las prendas sueltas de toda clase de ropa blanca y fantasías. Con sello se envían detalles y muestras á quien lo solicite.

SERRANO, 14, MADRID

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etcétera.
Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR**.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS
MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS
Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.
Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.
YESOS Y CEMENTOS
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.
En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet, Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.
NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMIA
Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.
Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5. Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

Camisería de Mañosa.
Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.
Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.
ZAMORA SANTA CLARA 6,

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.
El dueño de este establecimiento, es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de **ESCOFET TEJERA Y COMPANIA**

LA VASCO-NAVARRA
SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Domicilio social.—PAMPLONA
Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000.000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.
Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo.
No ha sido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera.
Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes.
Delegado en Zamora, Don Julio González y Fernández. Calle de San Pablo, 4.

Gran éxito en París
VELOUTINE CH les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óñth resaca y transparencia.
INVENTOR: CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Bellegras y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO R. ROLLAN
Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.
Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.
Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

YA LLEGARON
Se ha recibido en esta imprenta una buena remesa de botellas de polvo para hacer tinta que conviene á todo el mundo comprar.
A peseta el bote para hacer dos litros de tinta superior.

CYCLOS IMPERATOR
DUCCUR Y C.ª Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipedos de precisión 1896. Sobrios neumáticos. Catalogos ilustrados gratis.—EXPORTACION
150

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA
LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA
VIAJE DE IDA El 12 día de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo CLYDE.
El día 26 de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahia, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnifico vapor correo NILE.
VIAJE DE REGRESO El día 2 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.
El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.
El día 30 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Esta línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Lleven cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española, única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el palacio de su propiedad.
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
Esta Compañía crea exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisario principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LABRADORES, Á REGAR
Noria del número 1 al 5.
LA FUNDICION DE ALAEJOS
pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezto fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.
Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don **Julio Calamita Matilla**, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
Garantías á placer. **ALAEJOS**

HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS
Precios económicos. hasta las 3 tarde.
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, cotizaciones y anuncios, á precios sumamente económicos.
Toda la correspondencia al Administrador.
DON JULIO CALAMITA MATILLA
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.